AÑO III No. 669 — LA PAZ-BOLIVIA — Viernes 27 de Abril de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año....... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" – La Paz

Casilla de correo 141
Teléfono N° 158

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ
ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará á regir desde el 1°. de Abril hasta nuevo aviso

DOMINGO, LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES

Sale de La Paz	7 a. m. y 7 30 a. m.	Sale de Guaqui	3 30 p. m.
" del Alto	8	" de Tiaguanaco	3 55 "
de Viacha	8 30 "	" de Viacha	5 "
de Tiaguanaco	9 35 "	" del Alto	5 45 "
Llega á Guaqui	10 "	Llega á La Paz	6 30 "

MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Paz	7 a. m. y 7 30 a. m.	Sale de Guaqui	1 30 p. m.
" del Alto	8 "	" de Tiaguanaco	1 55 "
" de Viacha	8 30 "	" de Viacha	3 "
" de Tiaguanaco	9 35 "	" del Alto	3 45 "
Llega á Guaqui	10 "	Llega á La Paz	4 30 "

Sección de la Bajada

LUNES MARTES JUEVES Y VIERNES

Sale de La Paz	7 a. m.	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30 p. m.	1 30	2 30	3 30	4 30	5
Sale del Alto		8	9	10	11	12	1 "	2	3	4		5 45

MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Paz	7 a. m.	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30 p. m.	1 30	2 30	3		5
Sale del Alto		3	9	10	11	12	1	2			4	5 45

DOMINGOS

Sale de La Paz	7 a. m.	7 30	8 30	9	9 30	10	10 30	11	11 30	12 m	12 30 p. m.	1	1 30	2	2 30	3	3 30	4 30	5
Sale del Alto		8	8 30	9	9 30	10	10 30	11	11 30	12 "	12 30 "	1	1 30	2	2 30	3	3 30	4	5 45

El Superintendente.

EL DIARIO

Elecciones

Se aproxima el día del gran torneo electoral. La lucha reviste caracteres trascendentales. La actual designación de candidatos interviene, juzga y decide de la elección presidencial de 1908. La agitación pudo ser más febril y es preciso confesar que ella es menos vehemente que en otros períodos. Eso depende de que el país ha progresado, la cultura se ha impuesto, y la razón tiene un dominio más decisivo sobre las pasiones.

No obstante, la agitación actual es mayor que en las diversas elecciones practicadas desde 1899 hasta la fecha.

La razón está en la libertad que se ha concedido á los ciudadanos.

Desde 1899 hasta 1904, en que ha tenido lugar la última elección, es indudable que el país ha gozado de las más ámplias libertades. El derecho de sufragio, el más disputado de todos; ese derecho que en las naciones más civilizadas es encastillado en las telarañas de las conveniencias políticas, ha sido en Bolivia tan ámpliamente garantido, que ha causado siempre el aplauso y admiración del elemento extranjero. El contraste ha podido ser más sensible, si se compara este estado de cosas con las hecatombes de la época del conservantismo.

Antiguamente las luchas electorales se hacían con la ayuda del rifle, de los fogueos y las matanzas del pueblo elector.

Una elección, era un campo de batalla en que las armas del Estado solo servían para imponer la voluntad de los que se habían apoderado del gobierno, contra los esfuerzos de la opinión que en todos sus elementos de valor moral, condenaba una oligarquía sin rumbos, sin programa decente y sin tópicos políticos.

Las interminables tablas de sangre que el partido liberal publicaba como merecido estigma á la imposición, no hacían más que fomentar el cinismo de un sistema que apenas tenía el programa de conservar el poder sin más ambición que poseerlo; y á la reacción de esa oligarquía que llenó de luto la patria, escarneciendo la libertad y razgando la constitución con la burla más cínica de sus preceptos, concurren hoy viejos liberales que verificaron cruentos, abnegados y largos sacrificios.

Oportuno nos parece ese recuerdo para que el país medite en la elección próxima á realizarse, y establezca la selección manteniendo los prestigios del partido liberal que va desenvolviendo un programa positivo que encarrila á Bolivia en la senda de su más efectivo progreso.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

Gapón fusilado

San Petersburgo, abril 26. Corren rumores en esta capital, que el popular pope Gapón ha sido fusilado secrotamente en un monasterio, no habiéndose confirmado aun la verdad de esta versión, que á ser cierta producirá algunos trastornos entre las clases bajas del imperio.

Reapertuaa de la universidad

Se anuncia que próximamente se reabrirán las puertas de la universidad de Moscow, que han permanecido cerradas á causa de serios desórdenes que provocaron los estudiantes.

Siguen los disturbios

San Petersburgo, abril 26. Han ocurrido nuevos y graves disturbios á lo largo del ferrocarril transiberiano.

Las autoridades de la Siberia adoptan medidas severísimas para imponer el orden.

CHINA

Pekín. La emperatriz ha enviado la cantidad de diez mil libras esterlinas para socorrer á los súbditos chinos damnificados en la catástrofe de San Francisco de California.

ESPAÑA

Indulto general

Madrid.—El rey don Alfonso concederá un indulto general á los reos políticos, en vísperas de su matrimonio.

Las maniobras militares

En la próxima semana se efectuarán en Catañula las grandes maniobras militares anunciadas desde hace algunos días.

Estas maniobras, que serán presenciadas por el ministro de guerra, general Linares, tienen por objeto también hacer una demostración de fuerza en la región catalana, donde se sabe que conspiran los republicanos y los carlistas.

Las fiestas para las bodas de Alfonso XIII

Se ha resuelto dividir las fiestas que se organizan para solemnizar las bodas reales de su majestad Alfonso XIII con la princesa Ena de Battemberg, en tres partes ó categorías: la primera parte formarán los festejos palatinos de carácter íntimo, antes del enlace, que durarán tres días; la segunda formarán los actos oficiales que durarán seis, y la tercera se compondrá especialmente de fiestas populares que durarán ocho días, figurando entre estas fiestas un gran festival con orfeones y bailes nacionales.

ALEMANIA

Compra de una isla

Berlín.—Un sindicato alemán comprará las islas Frannig, situada en la Oceanía, que hoy serán vendidos en pública subasta.

Los ingleses se muestran disgustados de esta compra, pués creen que ella perjudicará al cable inglés del Pacífico, que tiene una estación en dichas islas.

Dimisión de De Witte

—El canciller von Bülow ha presentado su dimisión; se cree que le sucederá en la cancillería el príncipe de Longebur.

ESTADOS UNIDOS

Un wagon presidencial

Washingthon.—La cámara de representantes aprobó el proyecto del diputado Gaines, votando en el presupuesto la suma de cien mil dollars para la construcción, de un wagon especial para el presidente de la república en sus viajes oficiales y particulares.

Reconstrucción de San Francisco

Se dice que se concederá otros quinientos mil dollars más para la reconstrucción de las ciudades perjudicadas con motivo de los últimos terremotos en California.

Funerales de Jones

Se verifican en Anapolis los funerales del almirante frances Mr. Paul Jones.

El presidente Roosevelt pronució un discurso elogiando á los antiguos almirantes franceses. Le contestó dándole las gracias el embajador Mr. Jusseraud.

JAPÓN

Otro terremoto

Tokio. Hubo un nuevo terremoto al sur de la isla de Formosa.

Se cree que han resultado algunos centenares de personas muertas.

Se aguardan ansiosamente detalles.

INGLATERRA

De casa y de fuera

Londres. El almirantazgo propone aumentar las fuerzas navales de Douvres con seis submarinos, tipo B. y seis buques sacados de la escuadra del Mediterráneo.

Informan de San Juan de Terranova que la compañía cayadense Marconi firmó con el gobierno un contrato por diez años para explotar exclusivamente la telegrafía sin alámbres y que al efecto construirá estaciones en la costa de la península de Labrador y otra al noroeste de la isla de Terranova. Los materiales necesarios serán introducidos libres de derecho.

ARGENTINA

El congreso panamericano

Buenos Aires.—«La Nación» ocupándose de las discusiones que promueve el congreso panamericano, considera inoficiosas las disertaciones en pro y contra de la doctrina de Monroe; puesto que no será discutida porque no figura en el programa del congreso.

Tiradores en los concursos de Turín y Milán

Se han embarcado con dirección á Italia los tiradores del club de tiro federal argentino, quienes participarán en los concursos internacionales de Turín y de Milán.

Tripulación amotinada

Ha llegado á Montevideo el vapor Alemán «Santa Fé» con quinientos pasajeros; el capitán ha solicitado auxilio, habiéndosele enviado quince marineros armados para sofocar á la tripulación amotinada. Mañana seguirá viaje al norte.

BRASIL

La doctrina Drago

Río Janeiro.—El "Jornal do Comercio" contestando á la prensa de Buenos Aires sobre la doctrina Drago dice: "No nos oponemos que dicha doctrina sea discutida en el fondo; pero no creemos que pueda resultar algún beneficio de semejante discusión en el congreso panamericano".

PROTESTA DEL DELEGADO BOLIVIANO

No concurrirá á las sesiones del tribunal arbitral

El delegado boliviano señor Romero ha formulado una seria protesta contra el tribunal arbitral de límites entre Bolivia y el Brasil, porque se ha desconocido el acta preliminar que se ha levantado; ha declarado el señor Romero que no concurrirá á las sesiones del tribunal arbital, mientras que los respectivos no resuelvan el incidente.

Llegada del paquete "Magdalena"

Ha llegado á este puerto el paquete inglés "Magdalena" que fué sorprendido en alta mar por un terrible temporal.

Los pasajeros, creyéndose perdidos, revólver en mano exigieron al comandante que procurara salvarlos: pero se tranquilizaron cuando amainó la tormenta.

CHILE

Banquete á Hevia Riquelme

Santiago.—El ministro plenipostenciario de Méjico, ha ofrecido un espléndido banquete, el día de ayer, al ministro chileno y representante en el congreso de Río Janeiro, señor Hevia Riquelme.

Negociaciones ferrocarrileras

Se dirigirá dentro de poco tiempo, á Estados Unidos, el conocído industrial Juan Tonkin, con el objeto de hacer las últimas negociaciones relativas á los ferrocarriles de la república.

Nueva línea de navegación

El vapor nacional "Rysdale" iniciará una nueva línea de navegación, haciendo carrera entre Arica y el puerto de Coronel.

Obras marítimas de Valparaiao

Las propuestas para la construcción de obras marítimas en Valparaiso han sido presentadas por las siguientes empresas: Compañía Holandesa que promete construir todas las obras por la cantidad de 53 410,000 pesos oro de diez y ocho peniques; John Jackson Sunt por 3,570,000 libras esterlinas; el sindicado de obras públicas por 31.900,000 pesos oro de diez y ocho peniques.

Como condición principal exigen los proponentes el pago al contado de estas sumas, á medida que se vaya ejecutando la obra.

Política interna

Reina gran ansiedad en los círculos políticos por conocer los resultados de la convención que se reunirá mañana.

Con tal motivo los partidos políticos se hallan en grande actividad, han contestado que concurrirán en número de 417 personas por lo menos.

En dicha convención se elegirá un presidente, seis vice-presidentes y se constituirá cinco comisiones escrutadoras.

—Los señores Diego, Barros Arana, Luis Aldunate y Ricardo Cabieses han dirigido al señor Varela, expresivas cartas adhiriéndose al movimiento anti-montino y reprochando la actitud del liberalismo.

—"El Ferrocarril" asegura que el señor Montt cuenta en las cámaras con cuarenta y un diputados electos que le serán adictos.

—"El Diario Ilustrado" afirma lo contrario, tratando de demostrar que en pleno congreso el señor Montt apenas tendrá diez y ocho votos de los ciento veintiseis que componen las dos cámaras.

—Se dice que el señor Varela ha indicado al señor Sanfuentes que los disidentes conservadores apoyarían la candidatura de los señores Barros Luco, Ismael Valdez, Francisco Valdes, Vergara, Ballesteros y Fuentes Reyes.

—En un manifiesto que publican los disidentes combaten la convención que tratan de efectuar los unionistas, considerándola anti-popular porque se pretende implantar un régimen personalista.

Dicho manifiesto termina con las siguientes palabras: "Confiamos en que nuestros antecedentes políticos constituirán para nuestros correligionarios una garantía cierta. Buscaremos un resultado que mejor consulte á los verdaderos intereses de la patria".

—El liberalismo y las delegaciones unionistas publican otro manifiesto explicando el alcance de la nueva convención que se efectuará mañana.

El señor Jorge Huneus comenta este manifiesto con todo talento é ilustración, mereciendo las más efusivas felicitaciones de parte de sus correligionarios.

Un accidente

El señor José Antonio Gandarillas sufrió ayer un fuerte ataque nervioso, encontrándose hoy bastante mejorado.

INTERIOR

ORURO

Abril 26. Llegó el automóvil del señor Aguayo, realizando el viaje en día y medio. El señor Aguayo se queja del mal estado en que se encuentra el camino.

—Un indígena que viajaba á Huari en un carro descubierto del ferrocarril, cayó á uno de los vagones, muriendo destrozado. Hay clamor general contra la empresa ferrocarrilera, por el servicio pésimo y deficiente.



—Después de algunos días de ausencia regresó de sus propiedades del altiplano el fiscal del distrito doctor Simón Jordán.

—Procedente de Oruro llegó ayer la señorita Emma Ohinel.

—El mismo punto arribaron á esta ciudad el señor Celso Cernadas y su esposa la señora Carmen Rosa de Cernadas, que vienen á pasar una temporada al lado de su familia.

—Hoy se dirige á sus propiedades de Luribay el joyen Manuel Andrade y L.

—Continúa aún delicada de salud la señora Edelmira de Pinilla.

—Los galantes empresarios de la compañía que actúa en nuestro municipal, accediendo á indicaciones de varias familias, han resuelto dar los viernes funciones de moda, las que se inaugurarán hoy con la representación de la preciosa zarzuela "Las hijas de Eva".

En la legación del Brasil

Con motivo de la marcha del encargado de negocios de la república Argentina, señor Seeber, que parte hoy, ofreció el señor Antonio de Feitosa, encargado de negocios del Brasil, un magnífico almuerzo.

La fiesta tuvo lugar en el precioso chalet de la Avenida 12 de Diciembre, donde habita el diplomático brasileño, que si ha sabido transformar su casa un pequeño castillo encantado, hace los honores de tal mansión con exquisita amabilidad.

Encontrábanse reunidos al rededor de la mesa el excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores doctor don Claudio Pinilla, el ministro de Chile señor Beltrán Mathieu decano del cuerpo diplomático, que también se ausenta; los señores Lauro Cabral, Pedro Peña, barón von Brück y W. B. Sorsby, ministros de la Argentina, el Paraguay, Alemania y Estados Unidos, respectivamente, el obsequiado señor Seeber, el señor Talancier, encargado de negocios de Francia, el señor Jorge Linch adjunto de la legación del Perú y otros distinguidos caballeros.

Unicamente el señor Porras, ministro del Perú habíase excusado amablemente, por razones de duelo.

Inútil es decir que fueron gratísimos los instantes que allí se pasaron en medio del mayor entusiasmo, que el champagne estuvo espumoso y burbujeante á pesar de tratarse de una despedida y que las frases ingeniosas y el *esprit* del anfitrión y de los concurrentes hicieron que no se sintiera ese dejo de melancolía que precede á la partida de los amigos.

De Paris

Crónica militar

Una página hermosa de la historia

Señor director:

Remontemos la memoria, reculando hasta el mes de agosto de 1904.

Se hallaba entonces la formidable posición de Port Arthur sitiada por los japoneses desde tres meses antes y las pérdidas de los sitiados ante sus fortificaciones se contaban por muchos millares.

Creyó el general de los japoneses Nodgi, que las cosas estaban en sazón de poder intentar el asalto general, preparándole por un violento bombardeo, al que seguirían las masas de sus tropas.

Todo se hallaba preparado el 17 de agosto y, cumpliéndose las ordenes de Nodgi, se preludia el ataque abriendo un fuego furioso de todas partes á la vez.

Juzgando el terreno bien batido sobre toda la línea en la madrugada del día 19 comienza el asalto general.

Fueron en vano cuantos esfuerzos desplegaron los japoneses durante todo el día. Diezmados por los rusos, tuvieron que retirarse al punto de partida, sin haber conseguido resultado alguno.

Redoblando el cañoneo de intensidad, vuelven los sitiadores al ataque general en la madrugada del 30, arrojándose con mayor coraje que la víspera sobre los enemigos.

Lógrase en cierto momento abrir una brecha sobre el terrible recinto, precipitándose una columna al grito de "Banzai"....pero cae en seguida bajo el fuego de mortíferas ametralladoras enemigas, que destruyen casi totalmente á los valerosos japoneses.

Es preciso recular por segunda vez, replegándose en sus primeras posiciones y las pérdidas fueron enormes.

Lejos de abatirse por tan crueles jornadas, el general en jefe Nodgi, sociega y se crece, queriendo á todo precio apoderarse de los fuertes y ordena para el siguiente día un nuevo asalto sobre todos los puntos.

Por todas partes se matan con frialdad incomparable. Llegan los nipones ante la fortificación de Kikuan Nord, débilmente defendida, de la cual no les separan ya más que los fosos de cinco metros de ancho.

Despreciando la lluvia de proyectiles que los barre, intentan una y varias veces atravesarlos. Después de un esfuerzo supremo, pasan al fin y se apoderan del primer reducto, desalojando á los rusos. Pero, dominado por las fortificaciones próximas, vuelven los rusos al ataque, los arrollan y obligan á retirarse, continuando después el fuego de tal modo que apenas queda uno vivo.

Todo fué inútil, las sobrehumanas tentativas de los japoneses renovadas en los tres días seguidos se quebraron ante la no menos heroica resistencia de los rusos.

Viendo el general Nodgi en la mañana del 22 de agosto que su ataque principal solo había dado muy tristes frutos, anunciándole de todas partes pérdidas terribles, convocó á los generales de división, á fin de celebrar un consejo. Todos estaban conformes en que era preciso volver atrás y replegarse, pero no había terminado aun la reunión, cuando llega por teléfono la noticia de que una parte del fuerte Panlung. Esta acaba de ser tomada.

Tan grande fué la sorpresa causada, que se dudó de la exactitud del despacho, porque habían comunicado de aquel sitio pocas horas antes que el tercer ataque fracasó como los dos primeros.

Sin embargo ambas noticias eran ciertas y había sucedido lo siguiente: Mientras que las tropas de los japoneses reculaban, sacudidas por un fuego infernal, pudo un oficial secundado por algunos hombres escalar el parapeto, plantando en lo alto una banderola japonesa.

La enseña en seguida á los fugitivos, que se paran, los arenga y rehace y, al cabo de muy breves instantes, la derrota se transforma en un nuevo asalto, que arrastra á todos cuantos huían.

Comienza de nuevo otra lucha más encarnizada, batiéndose á bayonetazos, á pedradas, revueltos los adversarios. "Por quince veces—dice un testigo—la banderola japonesa plantada en lo alto cae y vuelve á ser colocada, costando la vida á los que la tocan".

Por fin, á las once de la mañana consiguen los nippones apoderarse de una parte del fuerte, continuando el avance y ganando terreno pie por pie hasta que fueron dueños del todo á las cinco de la tarde.

Electrizados los japoneses por el éxito, persiguen á los rusos dentro del camino cubierto y no cejan una pulgada hasta que llega un regimiento al pie de la colina Wantai, donde se fortifica y mantiene: Aquel era el límite señalado por el general Nodgi.

Qué otro poder distinto del de la bandera, emblema de la patria querida á cuyo socorro son llamados sus hijos, hubiera sido capaz de hacer cambiar la rueda de la fortuna, después de las espantosas derrotas sufridas por aquel ejército?

Fué un héroe aquel oficial japonés que, bajo una tempestad de obuses y balas, despreciando la muerte, blandió la bandera para recordar á todos que el honor de la patria ordenaba vencer ó morir.

Y merece su nombre ser citado y conocido: se llama el teniente Kitagawa.

La moral del suceso es también curiosa: mientras que, reunidos en consejo el general en jefe y los generales de división, estaban ya decididos á decla-

rarse derrotados, un pobre teniente secundario provocaba y atraia la victoria por su heroica decisión y gracias al poder y al prestigio de la bandera de la patria.

Corresponsal.

La inspección de aduanas

La experiencia recogida en cerca de dos años, desde que se creó la inspección de aduanas, está demostrando la necesidad de suprimirla ó transformarla.

Se le ha querido dar gerarquía administrativa, y para conseguirlo se le han acumulado atribuciones embarazosas é innecesarias, con perjuicio de sus funciones propias del servicio público.

Con esta preocupación se la ingertó en la aduana de la capital, complicando sus tareas generales con las del despacho de una oficina local. De ahi han surgido los roces entre las dos dependencias aduaneras; la redundancia de tramitaciones y el recargo de atenciones oficinistas en una repartición que, por su índole, sólo debia ocuparse de lo que atañe al régimen aduanero de la república, á su organización y fiscalización.

Engranada entre el ministerio y la aduana de la capital, compartiendo de unas y otras atribuciones sin poder ejercitarlas en su independencia y prolijidad, ha marchado entre complicaciones y contrariedades con el ministerio ó con la oficina subalterna, en cuyas tareas se inmiscuía.

El señor García se ha esmerado en desempeñar cumplidamente tan vastas y complicadas funciones, pero cohibido en sus iniciativas por un defectuoso mecanismo que superpone reparticiones, ha debido luchar con contrariedades y roces que han esterilizado su acción.

La inspección de aduanas no ha respondido en su su organización á su nombre y funciones generales.

La misión fiscalizadora que su nombre indica, no da tela para una repartición orgánica y autónoma. Ella no puede tener sino el mecanismo de una dependencia ministerial, como existen tantas otras, encargadas de inspeccionar é informar al respectivo ministerio de la marcha general de las oficinas á su cargo.

Así concebimos la inspección general de aduanas, con funciones propias y prácticas, como una dependencia inmediata del mismo ministerio: la misma oficina que existía en el ministerio pero con más amplitud de funciones, iniciativas y responsabilidades, en lo referente al régimen, vigilancia é información aduanera.

Así montada, sin ampulosidad de gerarquía y atribuciones que la complican estérilmente, prestaría buenos y oportunos servicios.

Mantenerla ingertada en la aduana de la capital, con el recargo de atenciones y tareas rutinarias, es inutilizarla por exceso de funciones.

La renuncia del señor García se presta para reorganizarla con un plan más adecuado á sus funciones propias de repartición inspectora de las aduanas de la república, que necesitan, sin duda, un resorte central de contralor.

Si el ministro pide informes á las oficinas y personal con aptitud para suministrarlos por su experiencia, seguramente arribará á la misma convicción.

La tramitación complicada y embarazosa que la inspección ha introducido en la aduana de la capital es una de las complicaciones más perjudiciales para el servicio público, apesar de la diligencia con que el señor García se ha esmerado en subsanarlas.

Pero el efecto está en la organización y es ésta la que se necesita reformar, después del ensayo porque ha pasado.

Se trata de uno de los servicios públicos más delicados é importantes, y cuanto se haga para perfeccionarlo redundará en beneficio del público, de la renta y de la buena administración.

La inspección de aduanas, como su título lo indica, debe ser una dependencia de mecanismo sencillo, preciso y adaptado á sus funciones de fiscalización genesal, sin gerarquía burocrática y sin frondosidades administrativas inútiles y contraproducentes.

(De "La Nación" de Buenos Aires).

Correspondencia

Mollendo, 20 de abril de 1906.

Señor Director:

Nada realmente notabble ha tenido lugar en este puerto durante el último mes.

La peste bubónica ha disminuido considerablemente, y hay quien asegura que no se presentó ningún nuevo caso, en la presente semana; apesar de que *se susurra* que hay interés en no hacer públicos los casos que aun se presentan. De todos modos, las medidas precaucionales que se toman son muy rigurosas, especialmente en los últimos días, habiéndose llegado á exigir hasta á los pasajeros del interior, un «certificado de sanidad», sin el cual no puede conseguirse pasaje en ninguna de las agencias de las compañías de vapores.

Los trabajos del «rompeolas» (como ha dado en llamarse al nuevo muelle que se construye en esta bahía) prosiguen con relativa actividad. Es indudable que el tráfico comercial con Bolivia, reportará mucha ventaja de las mejoras que en él se realizan y que proporcionan ya facilidades para el desembarque de mercaderías.

Parece que la noticia de la próxima realización del ferrocarril de Arica á La Paz, ha abierto por fin los ojos á la Peruvian, que se muestra hoy muy interesada por mejorar las condiciones del comercio en tránsito para Bolivia, que representa un 66% del total del tráfico, efectuando obras, que aunque algo costosas, redundarán en beneficio propio, si se consigue hacer competencia á las nuevas vías de comunicación que se proyectan.

En la vida social se nota muy poco movimiento. La idea de formar un club ha sido muy bien recibida, aplaudiéndose la iniciativa del señor subprefecto.

Algunos amigos preparan una manifestación al señor Víctor Baldivieso que pronto marchará á esa ciudad, por haber sido aceptada la renuncia que hizo del cargo que ocupa como secretario del consulado y de la agencia aduanera de Bolivia. El señor Baldivieso ha sabido captarse generales simpatías por el acierto y sagacidad con que desempeña las funciones de su cargo.

Hasta la próxima. Lo saluda su

CORRESPONSAL

La separación en Francia

UN CONFLICTO ECLESIÁSTICO EN DIJON

Nuestros telegramas nos anuncian ayer que el obispo de Dijón N. Le Nordez se niega á entregar las llaves del palacio episcopal al prelado nombrado por el vaticano para reemplazarlo.

No hay que dudarlo: es este un nuevo conflicto.

Recordemos algunos antecedentes: En 1904 el obispo Le Nodez cambiaba de repente su residencia y tomaba de noche el tren que lo llevaba á Roma. Antes de subir al coche el prelado echaba en el buzón de la estación una carta dirigida al ministro de cultos en la cual exponía los motivos de su salida:

«No había contestado á las primeras misivas conminatorias de Roma; pero he recibido una nueva carta del cardenal Merry del Val. Lllevo, pues, al papa mis explicaciones que serán muy sencillas y convencerán á Su Santidad».

El Santo Oficio condenó al obispo, quien se sometió y renunció su cargo. Volvió á Francia y se retiró en Normandia, ó Montebourg, su comuna natal.

Pero el gobierno francés no reconoció la renuncia elevada al papa Le Nordez ni tampoco aceptó la que le presentó el obispo: la conducta del gobierno de Francia estaba basada en el concordato. El prelado era obispo de Dijón para el gobierno de Francia y no lo era ante la curia romana. Vivía alejado de Dijón. Un día el administrador de la diócesis toma una decisión que Le Nordez consideró atentatoria á sus derechos episcopales. El obispo protestó desde el fondo de la Normandia, declaró que él era siempre obispo de Dijón, y en virtud de las prerrogativas concordatarias pidió al gobierno que dejase sin efecto el nombramiento de aquel administrador designado con la intervención oculta de Roma y confirmara á los dos vicarios generales anteriormente elegidos por él y aceptados por el estado.

El gobierno accedió al pedido de Le Nordez. Se creyó entonces en un nuevo conflicto. Pero el pontífice ratificó la conducta de Le Nordez, y se conformó con el nuevo decreto del ministerio de cultos.

De hecho, la curia romana dejaba sin efecto la renuncia que le había presentado el prelado y Le Nordez quedaba ante la república y el Vaticano obispo de Dijón.

Ahora bien; la curia romana designa un sucesor á Le Nordez. No entramos á discutir las causas y razones que el vaticano puede tener para remover al obispo de Dijón y sólo nos concretamos al hecho.

Con la separación queda resuelta la eterna cuestión de la soberanía civil y de la soberanía espiritual, siempre en estado latente y planteada cada vez que se producía el nombramiento de un obispo francés. El gobierno reivindicaba el derecho de *nombrar* á los obispos y el Vaticano, apesar de las cláusulas del concordato, se reservaba la nominación de los obispos.

Abolido el concordato, el pontífice interviene sólo en el nombramiento de los obispos. Hace algunos días proveyó directamente las catorce sillas vacantes en Francia y acabar de dar al arzobispo de París un coadjutor con futura sucesión. Puesto que existe la separación de la iglesia del estado, los obispos reciben únicamente la investidura canóniga. Luego resulta evidente que el Papa está en su completo derecho al dar un sucesor al obispo Le Nordez.

Pero Le Nordez es un obispo concordatario con jurisdicción otorgada y reconocida, amparado por lo tanto por la ley sobre la separación.

El artículo 4° de aquella ley estipula que en caso de presentarse dos ó varias asociaciones del culto para recoger los bienes de las iglesias, se pedirá al obispo que indique cual es la verdadera y legítima asociación. Un artículo posterior autoriza á las demás asociaciones á apelar ante el consejo de estado quien falla en último recurso.

En el caso presente la asociación del culto para recoger los bienes de la diócesis así como los bienes episcopales está representada por dos obispos de los cuales uno es concordatario. No conoce el estado al recien nombrado por el Papa, mientras sabe que Le Nordez es el obispo concordatario. Es indudable que á este último le atribuirá los bienes eclesiásticos.

Pero el Papa le retirará los poderes inherentes á su gerarquía, lo excomulgará. De acuerdo. El obispo se separará de Roma y puede esto ser el principio del cisma. El Vaticano ha pedido á siete prelados que renuncien sus puestos por ser demasiado adictos á la república; figura entre ellos un arzobispo que protege al abate Loisy, el que respecto de la biblia sostiene en su cátedra de La Sorbonne ideas condenadas por Roma. Si no quieren renunciar se reproducirá el caso de Le Nordez.

Más aun: si se origina el conflicto entre el vaticano y el obispo de Dijón, pueden producirse situaciones difíciles en aquella diócesis.

Que surjan varias asociaciones en una sola parroquia y en virtud de la ley se consultará al obispo Le Nordez para saber cuál es la legítima. Este sostendrá evidentemente la asociación que le responda á él. Se apelará ante el consejo de estado. Pero no puede suponerse que, en este caso, falle el consejo de estado contra la asociación legítima por el obispo, pues, si así sucediera, no habría lógica en las decisiones de ese alto tribunal; por un lado reconocería la validez de las pretensiones del obispo al otorgarle los bienes episcopales y por otra parte no reconocería su jurisdicción al condenar á las asociaciones del culto que á él le respondan.

Y el caso no es quimérico. En una parroquia de los Alpes, el cura recibió hace poco orden de trasladarse á otra parroquia. Esa población que en general mucho aprecia á su cura, pidió al obispo que dejara esta resolución sin efecto. Algunos días después se presentó el sucesor con un canónigo que lo venía á instalar.

La mayoría de los habitantes se indignó y se opuso á que el nuevo cura se recibiese de su cargo. El obispo retiró todo poder al predecesor, quien conserva las llaves de la iglesia, donde á pesar de las censuras episcopales, celebra las ceremonias del culto á las cuales asisten casi todos los habitantes. El sucesor celebra los oficios en un galpón donde se reunen escasas personas. Hay en esta parroquia dos asociaciones del culto y cada cual pretende los bienes de la iglesia. Resolverán los tribunales.

Varios casos iguales se han de producir. Todo induce á crreer que el Vaticano, por temor á un cisma, no se mostrará intransigente.

✓ESPECTACULOS

Toros. El próximo domingo hará su debut el famoso *Cacheta*, uno de los más célebres matadores de Madrid.

Son muy honrosas las referencias de que viene rodeado *Cacheta*, cuya actuación en nuestro ocho será una verdadera novedad en la temporada taurina.

Para encarecer los prestigios de este artista, trascribimos el siguiente párrafo de "La Lidia" de Madrid.

"Cuando la guerra hispano americana organizóse en Madrid la célebre corrida patriótica, una de las más importantes del mundo. En esta histórica fiesta en que tomaron parte Mazzantini, Guerrita, Cacheta, Lagartijillo y Reverte, etc., presidida por el conde de Romanones y asesorada por el célebre Lagartijo, Cacheta fué entre estos notabilisimos matadores el que hizo papel más brillante, siendo el único que cortó la oreja del toro, que mató recibiendo con justicia una colosal ovación".

INSTRUCCION PUBLICA

Instrucción primaria. Con motivo de un párrafo de gacetilla que con este epígrafe publicó el colega de la mañana en el número de ayer, hemos tomado los siguientes datos: las escuelas municipales están funcionando con el número superabundante de alumnos y aun faltan bancos para ellos, tanto en las escuelas nocturnas como en las diurnas, por consiguiente el H. concejo, antes de correr una batida á los escolares no inscritos, debe instalar las dos escuelas N° 4 de varones y de niñas, que muy previsoramente ha consignado en su presupuesto del presente año como escuelas de nueva creación y además impulsar la construcción de la nueva escuela que el munícipe inspector del ramo, señor Carlos Flores Quintela, se propone iniciar en el presente año.

El incremento de la población impone al H. concejo la necesidad de aumentar escuelas primarias y dotarlas de amoblado suficiente; sólo así podrá exigir el cumplimiento de la prescripción legal que declara obligatoria la instrucción pública.

Examen de medicina. Ayer acabó de dar sus exámenes profesionales de medicina el doctor Juan Villarroel, con todo éxito.

En pocos días más se irá á Cochabamba, donde piensa ejercer su profesión.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 26 de abril de 1906.

Se adjudica á José María Lopez, quinientas pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Berenguela de la provincia de Pacajes, con el nombre de "El Porvenir."

Id id á Fernando Balderrama, quince pertenencias sobre vetas de oro con la denominación de "San Angel" entre los cantones Yaco y Quime de las provincias de Loayza é Inquisivi.

Id id á Rodolfo Zalles cien pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Aygachi de la provincia de Omasuyos, con el nombre de "Remedios."

Id id á Abel G. Retamozo, treinta pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Ichoca de la provincia Inquisivi con el nombre de "Gaviota."

Se rechaza la oposición de Inocencio García al mineral "Santiago" de Estill Tunrs.

Id id la oposición formulada por id id al mineral "San Francisco" de Tomás A. Foulkes.

Se declara no haber lugar á la denuncia de caducidad del mineral "Khoya-loma" de Erminio Torre, demandada por Fidel Sanjinés.

Id id procedente la oposición formulada por Miltíades Armas al pedido "Dinamita" de Mariano Torrelio.

Se ordena que se proceda á las diligencias de posesión del mineral "El Trabajo" de Víctor Aldana S.

Se ordena se gire pliego de cargo contra Isaac Valenzuela por patentes devengadas del mineral «Panamá» denunciada por V. Alfonso de la Peña.

José Turigas Pons, denunciando la caducidad del mineral "Acuarina" de Juan B. Lúgaro. Informe el notario.

Claudio Q. Barrios por la sindicatura de las Concepcionistas, solicitando amparo de posesión. Pase al subprefecto de Omasuyos.

Sofía v. de Pozo, pidiendo amparo y garantías. Pase al subprefecto de Omasuyos.

Fidel S. Calderón, solicitando testimonio. Franquéese.

Arturo Gutiérrez, solicitando testimonio. Franquéese.

Benjamín Torrelio, solicitando desgloce de documentos. Practíquese.

Manuel Miranda, solicitando se reciban declaraciones. Recíbanse.

Saturnina de Sekftington, pidiendo testimonio. Franquéese.

Simona v. de Bermejo, pidiendo se reciban declaraciones. Recíbanse.

Benjamín Torrelio, sobre el mineral "Los Andes". Concédece la apelación.

Arturo Loayza, pidiendo desgloce de documentos. Practíquese el desgloce.

Carmen Ríos C., pidiendo testimonio. Franquéese.

Francisco F. Valentie, sobre adjudicación de pertenecias mineras. Determínese si son vetas, lavaderos, etc.

Percibal B. Waugh, sobre concesión de pertenencias mineras. Cúmplase con lo ordenado.

Francisco Coca, apersonándose en le concesión "Alida" Téngasele.

Heriberto Gutiérrez, oponiéndose al mineral "San Isidro" de Francisco Coca. Traslado.

Macario Pinilla, sobre denuncia de caducidad del mineral "Nuestra Sra. de Remedios." Pase á conocimiento del intendente de policía.

Enrique Morel, formulando oposición al mineral "The Beer" de Bercy A. Seibert. Traslado.

Id id haciendo oposición á la mina «Victoria» Sidney C° Sheppard. Traslado.

Rafael Berthin h., pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral «Princesa». Vista.

Urbano Sagárnaga, desistiendo de la petición minera "Santa Sofía."—Acéptase.

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 25.

CIVILES

En el juicio ejecutivo seguido por el Crédito Hipotecario de Bolivia contra la testamentaría de la que fué María M. de Sempértegui. Se concedió el recurso de nulidad para ante la corte suprema de justicia

En el juicio civil seguido por Fidela Baldivia con Manuel A. Irusta, sobre costas. Se confirmó el auto expedido por el juez segundo de partido.

En el juicio civil seguido por Alejandro Patiño con Rafael S. Palacios, sobre reconocimiento de un documento. Se declaró improcedente el recurso de nulidad, con costas y la multa de diez y seis bolivinos.

En el igual seguido por Corazón y Carmen Boyán con Nicolás Esprella, sobre rendición de cuentas. Se revocó el auto en que se declaró la deserción del recurso de apelación, sin costas.

En el seguido por Rufina Alcoreza con Francisco Tapia, sobre cobro de pesos. Se declaró infundado el recurso de nulidad, con costas.

En el ejecutivo seguido por Sabina Guzmán con Isabel Mamani, sobre cobro de pesos. Se mantiene el auto de vista, expedido por el juez de partido de Chulumani.

CRIMINAL

En el juicio criminal seguido por la encausada Antonia Chaiña y Margarita v. de España, acusadas por el delito de robo. Se confirmó la sentencia de primera instancia, pronunciada por el juez primero de partido de esta capital.

VARIAS

El retrato de S. E.—Ha sido publicado recientemente, en tarjetas postales, el retrato de S. E. el señor presidente de la república. Dicho retrato se halla de venta en la acreditada tienda del señor Pedro 2° Ardiles, calle Comercio. Es muy parecido y copia de una fotografía grande del artista Sintich.

Tiene el lema: "Honor y Progreso."

"Monos y Monadas".—Hemos recibido un nuevo semanario que con el título que encabeza estas líneas ha comenzado á publicarse en Lima. Trae artículos muy interesantes y chistosos.

Agente en esta ciudad es el señor Adolfo Schultze de L. La suscripción es de 3 soles plata del Perú por semestre.

Deseamos larga vida á este nuevo colega.

Abuso.—Un caballero de la localidad ha puesto en conocimiento nuestro, que en uno de los días de la semana pasada varios soldados del regimiento de la artillería, se apoderaron en la garita de Lima de los productos que un peon de su hacienda conducía á esta ciudad, después de maltratarlo gravemente, y manifestando estar autorizados para ello por sus superiores.

Esperamos del ilustrado jefe de dicho regimiento haga las averiguaciones correspondientes, procurando que tales abusos no se repitan en lo sucesivo.

Pasajeros.—Por la carretera Hutcheon llegaron los siguientes: Emma Chinel, Guillermo Costas, Sabina H. Rojas, Celso Cernadas y señora, Juan E. Ibañez, N. Prudencio, L. Guzmán Lanza. G. Humeres y B. Sanchez Peña.

Estudiantina Verdi.—Esta asociación celebrará sesión esta noche con objeto de tomar algunos acuerdos de importancia.



Participamos á nuestros favorecedores' que habiendo llegado las nuevas etiquetas para nuestra afamada cerveza PILSENER, desde la fecha queda suprimida la etiqueta provisional con arbolito verde al centro, quedando sustituido esto, con ESCUDO BOLIVIANO.

15 v La Paz, abril 24 de 1906.

Cerveceria boliviana Nacional.

Compañía General de Tabacos

Ponemos en conocimiento del público que mediante escritura que corre protocolizada en la notaría del doctor César Linares, hemos sido subrogados en todos los derechos y acciones que el señor Miguel Casanovas tenía sobre la fábrica donde se elaboran los cigarrillos de la Compañía General de Tabacos.

Trascribimos á continuación algunas de las cláusulas contenidas en la escritura primitiva, que se halla en vigencia, á fin de que sus estipulaciones puedan ser conocidas por todas las personas que tengan algún interés referente á éste establecimiento industrial y puedan evitar con tiempo, posteriores dificultades.

"Cláusula primera. Nosotros Mauri y Salgado declaramos que la maquinaria pedida á Europa por nuestra cuenta y riesgo, para montar nuestra fábrica de elaboración de cigarros y cigarrillos, así como toda a madera y calamina para la instalación del departamento de dicha maquinaria, nos han sido suministrados por la casa comercial del señor don Miguel Casanovas.

Cláusula tercera. Toda nuestra instalación de la fábrica, como son: maquinarias, materiales, etc, quedan reatados á la presente obligación constituyendo toda ella prenda por el total adeudado, y permitiéndosenos el uso de la fábrica por simple tolerancia, una vez que no quede en manos del acreedor y desde que con el producto debemos atender el pago en el plazo y forma estipulados.

Cláusula cuarta. En caso de falta de cumplimiento á esta obligación dentro del plazo y forma estipulado, el señor Casanovas entrará de lleno en posesión de todo lo que se ha constituido como prenda á simple solicitud del acreedor, pudiendo el juez ordenarlo inmediatamente y teniendo á su favor el privilegio establecido por el artículo 1440 del Código Civil. 8v 665

Rey de Castro Flores y Cía.

VELAS MARCA BUQUE

A Bs. 10 cajón

Vende

"LA MASCOTA".

Calle del Mercado No. 79 y 81.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Cursot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madear

A los Industriales

Desde el 15 de abril se venderán las existencias de un ferrocarril, material fijo y rodante, especialmente rieles. Se dará razón en el bufete del doctor Mariano N. Valcárcel en Lima-Perú. 12v p

La Paz, marzo 31 de 1906.

COMERCIAL

Se avisa al púb'ico que el señor Néstor de la Riva se ha retirado de la casa del señor Alberto D. Andreis, en la que era empleado, sin que en lo sucesivo tenga más intervención en los negocios de ella.

La Paz, marzo 6 de 1906. 1m

p. p. A. de Andreis.
Pascual Furaco.

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjinés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Gaceta Judicial
Código Penal Zamorano
Leyes Administrativos

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez, Chiri nos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62.

EN ALQUILER. Se ofrece en alquiler un buen departamento en la casa situada en la calle Indaburo No. 37.

Chalet en alquiler

"El Ahorro del Hogar" alquila el CHALET que ocupaba la misión topográfica francesa, abajo de la Alameda.

La Paz, marzo 15 de 1906.

El Director Gerente.

Daniel D, Godoy

ABOGADO

Estudio calle Figueroa N. 22

El Ahorro Popular

Pidan prospectos. Mercado 148

La Paz, enero 27 de 1906.

Orudo para entardelar No. 1.

VENDEN

Reinoso Hermanos

EN "LA MASCOTA"

Calle del Mercado No. 81.

La Paz enero 17 de 1906.

Anuario de 1904
á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

Labrería Litografía Boliviana

SE ALQUILA. Por razón de viaje, se alquila por tiempo determinado un espacioso departamento de diez piezas con cuatro ventanas á la calle y todo en altos.

Referencias calle Lanza 556 en esta imprenta. 15v

La Paz, abril 16 de 1906.

La Joven América

En pocos días más se trasladará a su nuevo local en la misma calle del Mercado Nos. 116, 118, y 120 esquina Ayacucho 39, casa que ocupaba la señora Maidana al lado de la iglesia San Agustín.

La Paz, marzo 26 de 1906 8v

Casa-Pensión

Arriendo piezas amobladas para caballeros solos con ó sin pensión. Ingavi 69.

CONTRA AVISO

Doña Virginia Montaño ha ofrecido en venta una tienda en la calle del Recreo que no le pertenece á causa de que el verdadero dueño es el suscrito y no ha autorizado á la Montaño vender una propiedad que le pertenece exclusivamente.

La Paz, abril 16 de 1906.

G. Benigno Rojas.

PREVENIMOS

A la clientela de "La Mascota" que no estando ya en nuestra casa Porfirio Gordillo, que era empleado de ella, no puede cobrar ni cancelar ninguna factura.

REINOSO Hos.

La Paz, abril 6 de 1906. 8v

ENALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomarlos oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle, número 150, altos.

La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Jose M, Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 1 á 5 p. m.

Corretera á Oruro

Se pone en conocimiento del público que á partir del 12 del presente mes las diligencias que hacen el servicio entre esta ciudad y la de Oruro partirán de ambas partes los días jueves y domingos á horas 6 a. m.

Así mismo se previene que los equipajes de los pasajeros se recibirán los días miércoles y sábados hasta horas 2 p. m.

La Paz, abril 2 de 1906,

La Empresa

Estanislao Criales

Notario público de primera clase

Se recomienda por la puntualidad en sus funciones y equidad en el cobro de derechos.

Oficina: calle Chirinos, No. 52. Domicilio: calle Jaen No. 1.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia efervecente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905.

Braulio Guarachi

CULINARIO

Ofrece sus servicios al público, en banquetes, bailes, soirées, ambigús, matinées y lo demás correspondiente á su profesión. Atiende por precios equitativos y con gran elegancia. Para tratar del asunto calle Yanacocha Nº 127

La Paz, Marzo 14 de 1906. 1m.

Aviso

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 810, expedido por la casa bancaria del señor E. Pérou, á favor de Antenor Valdez por Bs. 100, se pone en conocimiento del público que dicho documento queda sin valor por haberse solicitado un "duplicado".

La Paz, abril 18 de 1906. 8v p.